

## **Una alternativa metodológica para la evaluación del aprendizaje de la asignatura Español-Literatura en el Bachillerato**

**Lic., Profesor. Instructor. Yaquelín Fonseca Arranz**

**Dra. C, Profesor Titular. Bárbara Fonseca Arias**

**Dr. C, Profesor. Instructor Adj., Frey Vega Veranes**

La evaluación del aprendizaje de la lengua materna resulta sumamente compleja. En el caso especial de la asignatura Español- Literatura que se imparte en preuniversitario concurren demasiadas variables y demasiadas paradojas.

Enseñamos esta asignatura a los que ya - hace aproximadamente 15, 16 ó 17 años- hablan y usan la lengua materna; enseñamos a comunicar a los que ya se comunican y, por si fuera poco, enseñamos a comunicar comunicando. Ante tales desafíos, la evaluación de la lengua debe permitir la regulación coherente del proceso de enseñanza - aprendizaje de esta asignatura. El componente evaluativo debe asumirse como una posibilidad para mejorar la calidad y la variedad de las producciones orales y escritas de los estudiantes, mediante la formación sólida de hábitos de lectura.

En este sentido se prefiere una evaluación formativa cuyo eje central lo constituya la reflexión y se propicie el aprendizaje eficiente de códigos verbales y no verbales, en la que los agentes participantes en el proceso evaluativo- el claustro de profesores, los estudiantes y los padres- asuman una visión colaborativa del proceso.

La alternativa metodológica que proponemos constituye una nueva modalidad de evaluación, y se estructura a partir de las siguientes fases:

I. Inicial. En esta fase se delimitan los objetivos de la asignatura, los componentes y se elaboran los criterios de evaluación.

II. Desarrollo. Momento en que se rediseñarán las variantes del proceso evaluativo, teniendo en cuenta los elementos que se delimitaron en la fase anterior.

III. Final. Se caracteriza por el análisis integral del proceso evaluativo a través de la creación y completamiento del portafolio del alumno.

Estas fases constituyen momentos importantes en la concepción evaluativa de la materia que nos ocupa. La aplicación de una conduce, necesariamente, a la adopción de la próxima. Se integran, entonces, como un sistema que propicia un resultado: el perfeccionamiento de la evaluación de la disciplina lingüístico literaria en el preuniversitario.

Establecimiento de las fases que integran la alternativa metodológica.

Fase inicial.

a) Determinación de los objetivos a evaluar:

" Comprender eficientemente el mensaje de diferentes textos, utilizando las habilidades lectoras alcanzadas y auxiliándose del diccionario y otras fuentes de información.

" Analizar -adecuadamente- textos literarios y no literarios mediante la correcta aplicación de los recursos normativos de la lengua materna.

" Producir- coherentemente- textos orales y escritos, en diferentes estilos funcionales, en los que se aprecie la estructuración oportuna y eficaz de los niveles constructivos del discurso: palabra, sintagma, oración, párrafo, texto.

b) Componentes de la asignatura.

" Comprensión de textos:

" Análisis de textos en diferentes estilos funcionales.

" Producción de textos (orales y escritos) en diferentes estilos funcionales.

c) Los criterios de evaluación de la asignatura Español- Literatura pueden ser los siguientes:

1. Sintetizar oralmente y por escrito textos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, señalando las ideas principales y las secundarias y la intención comunicativa, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades y aportando una opinión personal.
2. Consultar fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia.
3. Interpretar y valorar textos escritos específicos (humanísticos, periodísticos, científicos, literarios, etc.), analizando su construcción interna y las relaciones del autor con el texto y con la época.
4. Crear textos escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), adecuados a la situación de comunicación, a través de los mecanismos que les den coherencia y cohesión, y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
5. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y la relación entre ellas y sus significados.
6. Distinguir los diferentes registros de la variante cubana del español y aplicar el más adecuado en cada contexto de comunicación. En este sentido, evitar las frases groseras y chabacanas.
7. Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos.
8. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales de las literaturas universal y cubana, conociendo el marco histórico y cultural en que se han creado y la evolución histórica de las diferentes formas literarias.
9. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura en las diversas lenguas constitucionales y en las grandes líneas de la literatura universal.
10. Conocer el funcionamiento de recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia; entre otros) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

Fase de desarrollo. Rediseñar las variantes del proceso evaluativo.

En esta fase, insistimos, se debe sustituir el criterio de "norma" que se aplica mediante el otorgamiento de una nota final, por la consideración de todo el proceso de aprendizaje de competencias comunicativas, globalmente. Debe esclarecerse entonces, cuáles variables e indicadores el estudiante ha desarrollado satisfactoriamente y cuáles no. La nota que necesariamente debemos otorgar no dependerá, exclusivamente, de un trabajo de control o de una prueba final.

Se propone el rediseño siguiente:

- Si un estudiante ha demostrado, eficientemente, el dominio de los objetivos del trabajo de control que se aplicará, se le otorgará los 100 puntos de este examen, mediante el consenso de los agentes evaluadores.
- Si un escolar demuestra (durante las 15 primeras semanas de clases) un dominio cabal de las habilidades comunicativas del grado, se procederá a valorar con él la posibilidad de desarrollar una investigación o una actividad creadora relacionada con algún aspecto generalizador del programa; por ejemplo, el análisis integral de una obra literaria o cualquier otra modalidad en la que el alumno desarrolle sus potencialidades comunicativas al máximo.
- En el caso de que un alumno no haya alcanzado los objetivos en uno de los trabajos de controles previstos, se recomienda no someterlo al mismo examen que al resto del grupo. Se debe elaborar un instrumento que se ajuste a su diagnóstico comunicativo real.

Para la concepción de la revalorización y el extraordinario proponemos las siguientes opciones:

1. El clásico examen de cinco preguntas.
2. Una composición acerca de una obra (también clásica).
3. El análisis integral de una obra literaria.
4. Un informe de investigación.
5. La crítica a una obra artística.

La nota final será el resultado de la valoración integral de todo el proceso de aprendizaje del escolar. Se tendrá en cuenta para su otorgamiento el análisis de todos los instrumentos de evaluación aplicados durante el curso

Fase final. Creación y completamiento del portafolio del alumno.

Un portafolio es una colección de los trabajos que un estudiante ha realizado en un período de su vida académica, en este medio puede apreciarse- con una visión diacrónica- sus logros, destrezas e insuficiencias significativas en la adquisición de los contenidos de la asignatura Español- Literatura. La estrategia del portafolio, según Tierney y otros, promueve la creatividad y la autorreflexión; estimula a los estudiantes a trabajar en grupo para analizar, evaluar y explorar su propio proceso de aprendizaje. Al orientar la creación de un portafolio se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: 1. Incluir solo aquellas tareas de aprendizaje que el discente realmente necesita realizar. Los portafolios deben caracterizar los estilos de aprendizaje de sus dueños.

2. Se deben incluir tareas que propicien la autoevaluación de logros y las insuficiencias en el lenguaje.

3. Ofrecer oportunidades para revisar, refinar, comparar en un mismo portafolio y con respecto a otro.

¿ Qué puede incluirse en el portafolio?

" Grabaciones de lecturas realizadas o de textos orales.

" Ideas para escribir textos, mapas semánticos, planes de escritura.

" Textos escritos que respondan a diferentes estilos funcionales.

" Vídeos.

" Fotografías.

" Exámenes.

" Los errores de los trabajos y sus correcciones, entre otras alternativas.

El uso del portafolio nos ayuda a desarrollar procedimientos para planificar el aprendizaje en clases de modo que se pueda conocer, óptimamente, el progreso que los estudiantes logran a corto, a mediano y a largo plazo. También nos permite valorar las capacidades que el estudiante desarrolla como escritor. De esta manera se potencian las habilidades intelectuales y comunicativas, se promueve el trabajo en grupo para evaluar y explorar los procesos de aprendizaje y, en la misma medida, valorar los resultados individuales.

Finalmente se precisa que la alternativa metodológica estructurada garantiza la evaluación eficiente del aprendizaje de la competencia comunicativa del escolar preuniversitario y contribuye a su desarrollo individual y social, en tanto se ocupa de la valoración de las potencialidades reales del estudiante y considera que los procesos de desarrollo y aprendizaje que se producen en el escolar constituyen una unidad dialéctica que implica la apreciación coherente de sus intereses y motivaciones, de sus logros y deficiencias, de sus necesidades y aspiraciones personales.